

## MINISTERIO DE COMERCIO

7313

ORDEN de 9 de marzo de 1977 por la que se modifica la de 14 de diciembre de 1976 sobre normas de calidad comercial que han de regular el comercio exterior de parquet-mosaico.

Ilustrísimos señores:

La Orden de 14 de diciembre de 1976 establece las normas de calidad comercial que han de regular el comercio exterior de parquet-mosaico.

La partida arancelaria 44.23 incluye los paneles formados por las tablillas adheridas a un soporte provisional o definitivo. No obstante, la partida 44.13 permite la importación de tablillas sueltas para su posterior montaje, por lo que procede su inclusión en el ámbito de la citada norma.

Igualmente parece aconsejable modificar el plazo de entrada en vigor de la Orden de 14 de diciembre de 1976, aplazándolo hasta el 1 de febrero de 1977, con el fin de establecer un breve período de adaptación a las normas de calidad comercial para el parquet-mosaico.

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—El punto 1 «Objeto de la Norma» de la Orden ministerial de 14 de diciembre de 1976, sobre normas de calidad comercial para la regulación del comercio exterior de parquet-mosaico, queda redactado en la siguiente forma:

«La presente Norma establece las condiciones de calidad comercial que deberá reunir el parquet-mosaico que sea objeto de comercio exterior y que afore por las partidas arancelarias 44.13 y 44.23.»

Segundo.—Se modifica la disposición final segunda de la Orden de 14 de diciembre de 1976, «plazo de entrada en vigor de la Norma», en el sentido de aplazar su entrada en vigor hasta el día 1 de febrero de 1977.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 9 de marzo de 1977.

LLADO FERNANDEZ-URRUTIA

Ilmos. Sres. Directores generales de Exportación y de Política Arancelaria e Importación.

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

## MINISTERIO DEL EJERCITO

7314

ORDEN de 22 de febrero de 1977 por la que ingresa en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, el personal que se cita.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («D. O.» número 225), y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314, de 8 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 282), ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas Ferrovias que se relacionan a continuación.

#### Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Capitán don Francisco Caballero Lorite, Subjefe de División.  
Capitán don Emilio Sánchez Montequi, Inspector Principal.  
Alferez don Andrés Cabañas Martínez, Jefe de Estación.  
Subteniente don José Fernández Cobacho, Interventor en Ruta.  
Subteniente don Fernando Navarro López, Interventor en Ruta.  
Brigada don José Martínez García, Oficial de Oficina.  
Brigada don José Vela Alcauza, Oficial de Oficina.  
Sargento don Eusebio Barrio Ronda, Factor.  
Sargento don Carlos Caballero Clavijo, Capataz.  
Sargento don Bernabé Cuevas Romero, Ayudante de Maquinista.  
Sargento don Francisco Farauste Domínguez, Oficial de comunicaciones con especialización.  
Sargento don Francisco Gallego Sierra, Jefe de Equipo Línea Electrificada.  
Sargento don Miguel Guerrero Martínez, Ayudante de Maquinista.  
Sargento don José Novoa Pérez, Factor.  
Sargento don Manuel Rodríguez Martín, Jefe de Tren.  
Sargento don Félix Sánchez Santos, Conductor de Primera.  
Sargento don Justo Santos Lima, Capataz.  
Cabo primero Federico García Nevado, Oficial de Oficio.  
Cabo primero Alejandro Hernández García, Capataz de Maniobras.  
Cabo primero José Pérez García, Oficial de Oficio.  
Cabo primero Miguel Sánchez de la Blanca Gómez-Limón, Obrero Primero.  
Cabo primero Eñen Tejado Marote, Oficial de Oficio.  
Cabo José Gil Moneda, Obrero Especializado.  
Cabo Juan Martín Delgado, Guarda Jurado Primero.  
Cabo Juan Molina Alba, Peón Especializado.  
Cabo Estanislao Pastor López, Obrero Especializado.

Cabo Manuel Ramírez González, Obrero Especializado.  
Cabo Federico Rodríguez Rodríguez, Obrero Especializado.  
Soldado Vicente Campos de la Peña, Guarda Sereno.  
Soldado Fernando Ceballos González, Especialista de Estaciones.  
Soldado Luis Cortes Muñoz, Especialista de Estaciones.  
Soldado Isidoro González Albacete, Guardabarrera.  
Soldado Jesús Herrera González, Guarda Sereno.  
Soldado Francisco Mata Martín, Especialista de Estaciones.  
Soldado José Melero Peña, Especialista de Estaciones.  
Soldado Fernando Naranjo Bordallo, Peón.  
Soldado Enrique Penalonga Luaces, Especialista de Estaciones.

#### Reingresos

Subteniente don José Bordes Gonzalvo, Factor de Circulación.  
Sargento Primero don Felipe Ortiz Cidoncha, Ayudante de Maquinista.

#### Compañía Metropolitana de Madrid

Alferez don Emilio López Martínez, Inspector de Circulación.  
Subteniente don Manuel Barrios Martínez, Técnico Ayudante.  
Brigada don Daniel Armesto González, Jefe de Depósito.  
Brigada don Julio Hedo Miguel, Oficial Primero Administrativo.  
Brigada don Venancio López Gil, Oficial Primero Administrativo.  
Brigada don Antonio Llovera Macipe, Jefe de Estación Especial.  
Sargento don Máximo Juy Simón, Conductor.  
Sargento don Salvador Lombardia Prieto, Conductor.  
Sargento don Juan Marchamalo López, Jefe de Estación de Segunda.  
Cabo José Gómez Navas, Calgador.  
Soldado Francisco Maña España, Ayudante.

#### «Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A.»

Cabo primero Manuel Martínez Belmonte, Oficial de Primera Soldador.  
Soldado Modesto Telesforo Dalfo, Peón de Via.

#### «Ferrocarriles de Cataluña, S. A.» (Ferrocarril de Sarria a Barcelona, S. A.)

Sargento don Juan López Martínez, Factor Autorizado.

#### «Compañía General de Ferrocarriles Catalanes, S. A.»

Sargento don José Siles López, Jefe de Equipo.

Madrid, 22 de febrero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS